

¿Vulgarismos, dialectalismos, localismo léxico o licencias poéticas?

Vulgarisms, dialectical variants, lexical localism or poetic license?

**Autoras: MSc. Carmen de las Nieves Ramos García; Dr. C. Ana Delia Barrera Jimenez;
Lic. Alina Gutiérrez Duarte**

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

E-mail: carmenr@ucp.pr.rimed.cu, abarrera@ucp.pr.rimed.cu

Resumen:

Con el presente artículo se aborda la organización jerárquica de la lengua como sistema de signos lingüísticos que está sujeto a constantes cambios y evolución, desde la perspectiva del nivel fonológico donde los cambios fonéticos esporádicos, las voces llamadas raras o rebeldes se han convertido en tipos de cambios fonéticos y existe, un inventario de fenómenos, de los mismos fenómenos, que son analizados de maneras diferentes, y para la historia de la lengua, estos fenómenos se diferencian de los cambios fonéticos regulares solo por razones estadísticas.

Palabras claves: lengua, sistema, evolución lingüística, cambio fonético.

Abstract:

This article approaches the hierarchic organization of language as a system of linguistic symbols constantly affected by changes and evolution, seen from the perspective of the phonological level in which the random phonetic changes, the so called rare or rebel voices have become sorts of phonetic changes, and there is an inventory of phenomena, the same phenomena, analyzed differently, and for the history of the language, these phenomena differ from the common phonetic changes only for statistical reasons.

Key words: language, system, linguistic evolution, phonetic change.

La lengua como sistema de signos lingüísticos.

El tiempo tiene el efecto de alterar los signos lingüísticos, por lo que la lengua evoluciona sin cesar y a su vez es un sistema establecido "en cada momento es una institución actual y un producto del pasado" (Saussure, 1972). Hoy, en pleno siglo XXI con todos los avances científico-técnicos de los que se dispone, esta contradicción sigue vigente; ello exige pues, que la escuela como principal agencia socializadora por excelencia, no se mantenga a la zaga de los cambios que en este sentido ocurren para, de esta manera, asegurar la necesaria cultura lingüística que demanda la formación de las nuevas generaciones.

La lengua como sistema de signos lingüísticos responde a una organización jerárquica estructurada en planos: significante y significado y niveles: fonológico, morfológico, lexical y

sintáctico, siguiendo los argumentos del lingüista cubano de Max Figueroa Esteva, que permiten la comprensión científica del fenómeno lingüístico y su objeto es el estudio del lenguaje humano y su existencia a través de los sistemas de signos de la lengua.

En su contenido se incluyen métodos específicos de análisis; diacronía-sincronía para lograr dos objetivos: describir y explicar, o sea, debe consistir en una descripción discursiva-funcional o descripción comunicativo-funcional del texto, la que proporciona al estudiante el metalenguaje de una ciencia y lo conduce a la caracterización de los medios lingüísticos que se emplean para significar, en diferentes contextos.

Como dicotomías importantes el suizo Ferdinand de Saussure estableció, por ejemplo, que el estudio lingüístico puede realizarse bien en el eje de las simultaneidades –lingüística sincrónica-, bien en el eje de las sucesiones –lingüística diacrónica-.

Así los términos, diacronía, sincronía son dimensiones que permiten observar cualquier fenómeno -cultural o lingüístico- en un momento dado de su evolución. De esta forma la lingüística sincrónica se ocupa de relaciones lógicas y psicológicas que vinculan los términos que coexisten en un sistema y la lingüística diacrónica se ocupa de términos que se reemplazan uno al otro cuando el sistema evoluciona, es decir, la diacronía significa el estudio de una lengua en contexto (histórico, social y cultural) y sincronía significa el estudio de una lengua fuera de ese contexto y tiempo.

El nivel fonológico, cambios y repercusión.

El estudio de la fonología diacrónica fue postulado en el Congreso de la Haya, en 1928, por Jacobson, Karcevsky y Trubetzkoy. Estos lingüistas señalaron que los cambios fonéticos debían ser considerados en función del sistema fonológico que los experimentaba y en relación con la finalidad con que se habían producido porque los cambios son esenciales en las lenguas, en tanto, la enriquecen. “La lengua real e histórica es dinámica porque la actividad lingüística no es hablar y entender una lengua, sino hablar y entender algo nuevo por medio de una lengua” (Llorach, 1968).

Un cambio fonético o cualquier cambio en el nivel fonético-fonológico de una lengua consisten en alterar la articulación de un determinado fonema. Los cambios fonéticos fundamentales son: asimilación, disimilación, diferenciación y metátesis. Los cambios se pueden clasificar en: puramente fonético si el inventario básico de fonemas de la lengua queda inalterado y simplemente algunos fonemas reciben una articulación diferente a la usual antes del cambio o fonológico si el inventario básico de fonemas queda alterado, bien porque se pierdan contrastes y por tanto el número de fonemas se reduzca o aparezcan contrastes relevantes nuevos, lo cual aumenta el número de fonemas.

También se usa el término cambio fonético para designar al proceso por el cual una lengua altera su sistema fonológico con el tiempo. Este proceso es una parte de lo que conocemos como cambio lingüístico, el proceso universal e inevitable por el cual las lenguas cambian en el tiempo y por el cual los estadios de la lengua de diferentes épocas pueden llegar a perder inteligibilidad.

Los cambios fonéticos pueden ser: espontáneos o no sistemáticos: se producen aleatoriamente y afectan a palabras particulares, en general se consideran sujetos a accidentes históricos y modas varias. En el proceso de cambio lingüístico constituyen sólo una parte de los cambios fonéticos y condicionados o sistemáticos: se producen en determinados contextos fijos y no distribuidos al azar. Se producen como resultado de la influencia de otros sonidos adyacentes.

El estudio sistemático del cambio fonético alcanzó científicidad con la escuela neogramática a mediados del siglo XIX. Los neogramáticos establecieron una serie de principios universales en los cambios lingüísticos. Modernamente se considera que dichos "principios" no constituyen "leyes" inviolables, sino más bien hechos o tendencias estadísticas que se cumplen en alto grado, pero podrían admitir excepciones.

Los cambios fonéticos regulares se agrupan fundamentalmente en cuatro categorías o tipos de fenómenos:

DISIMILACIÓN: La disimilación es una acción ejercida por un sonido sobre otro de la misma palabra en el cual se altera o se elimina uno de estos sonidos. En los casos en que toda una sílaba desaparece, el fenómeno se llama apología. La disimilación ocurre principalmente entre las consonantes continuas, sobre todo las nasales y líquidas. Entre las condiciones que se observan que hacen más fuerte a una consonante se encuentra el ser explosiva (que encabece una sílaba, yendo apoyada en otra consonante precedente); ir en sílaba acentuada; y si ambas consonantes son intervocálicas, ir en segundo lugar. Ejemplo: disimilación de un fonema por otro relacionado con él: /N-M/ > /l-m/; /M-M/ > /n-m/; /M-N/ > /m-l/; /L-L/ > /l-r/; /R-R/ > /l-r/ o /r-l/.

DIFERENCIACIÓN: Es el cambio fonético que consiste en romper la continuidad de un movimiento articulatorio de sonidos que se encuentran en contacto. Existen dos tipos de diferenciación: creada y profundizada: el diptongo uo > ue.

ASIMILACIÓN: La asimilación, explica Carreter (1958), es el proceso mediante el cual los movimientos articulatorios de un sonido se propagan a otro sonido vecino, invadiéndolo parcialmente o totalmente. (Carreter, 1958).

Asimilación en contacto progresiva. MB > mm > m.

Asimilación en contacto regresiva o anticipatoria. PT > tt > t, RS > ss > s, Asimilación en contacto recíproca o doble. AI > ei > e, AU > ou > o, Asimilación a distancia. Asimilación de vocales y consonantes.

Metafonía o inflexión vocálica. Ej.: -Ī final en el verbo e inflexión por efecto de una yod.

METÁTESIS: Es el cambio de lugar de los sonidos dentro de la palabra, atraídos o repelidos unos por otros, dos sonidos iguales se hacen diferentes: a...a > a...e; es el cambio de lugar de uno o dos sonidos. Metátesis recíproca: es un retruque de dos sonidos semejantes que se hallan en sílabas vecinas.

Metátesis sencilla o simple. Metátesis sencilla de consonante y metátesis recíproca de consonantes.

Epéntesis. Epéntesis vocálica y consonántica, paragoge o epítesis, pérdida de fonemas, aféresis. Síncopa. Síncopa de vocales postónicas, síncopa de consonante. Apócope. Desaparición de uno o varios fonemas o sílabas al final de una palabra. Haplología. Se pierde un sonido en interior de palabra, al final de palabra o sílaba.

Cambios fonéticos esporádicos: metaplasmos, vulgarismos o licencias fonológicas.

Si se parte de la definición de Lloyd (1993) serán considerados cambios fonéticos regulares aquellos sonidos que cambian cuando se encuentran: en las mismas condiciones fonéticas, en el mismo periodo de tiempo, en la misma área geográfica o en la misma comunidad de lengua.

Menéndez Pidal (1972) distinguirá como cambios esporádicos:

Fenómenos de inducción entre los varios elementos acústicos del lenguaje:

a- Asimilación esporádica: de vocales: *sternutu* > **esternudo* > *estornudo*; de consonantes: **cinisia* > **cenisa* > *ceniza*.

b- Disimilación: de vocales: *viginti* > **viinti* > *veinte*; de consonantes: *de-in-ante* > *pop. denantes* > *delante*; disimilación eliminadora de un fonema: *aratru* > *ant. aradro* > *arado*; disimilación de una sílaba entera: *entendorpor* > *entendedor*.

c- Metátesis: recíproca o retrueque: *animalia* > *alimaña*; sencilla: *Virovesca* > *ant. Birviesca* > *Briviesca*; de influencia de una palabra sobre otra: **postrarius porpostremus* > *postrero*.

d- Refuerzo de la articulación: epéntesis: *locusta* > *langosta*.

e- Error lingüístico: etimología popular: *paraveredus* > *palafrén. postremus* > *postrero*: equivalencia acústica: *gammus (por damma)* > *gamo*.

Se ha elegido un ejemplo de cada uno de los apartados para tratar de centrar el problema teórico de la existencia misma de los cambios fonéticos esporádicos. Para muchos autores un cambio fonético esporádico no se diferencia de un cambio fonético regular más que en la estadística, por lo que según Paul M. Lloyd (1993) tendremos los siguientes cambios fonéticos: asimilación. En el modo de articulación: *T* > *D*. En el punto de articulación: *COMDE* > *CONDE*. Anticipación: *LACTE* > *LATTE*; dilación: *FEMINA* > *FEMNA*. Palatalización: La *YOD*. Disimilación (especialmente ocurre con las nasales y las líquidas); puede ser, como en el caso citado de Menéndez Pidal (1972), simple o recíproca. Otras formas de asimilación son: Metátesis. Síncopa. Apócope. Aféresis. Epéntesis. Prótesis.

En conclusión son los mismos fenómenos que Menéndez Pidal (1972) llamaba cambios fonéticos esporádicos, así pues los cambios de las voces llamadas raras o rebeldes se han convertido en tipos de cambios fonéticos.

Desde su punto de vista de profesora de lengua española, Muñoz escribió en 1958 su libro El español vulgar, el libro es una extraordinaria transposición de las características de los vicia de las retóricas latinas aplicadas al español del siglo XX. Desde su condición primera de maestro de escuela, Muñoz (1958) pasa revista a las pronunciaciones de las vocales, y ahí encuentra el primer fenómeno vulgar: la asimilación y la disimilación: *chelecopor chaleco, despertarpor despertar*.

Y tras un detenido recorrido por los vulgarismos en la pronunciación de las vocales y las consonantes, resume los cambios de la siguiente forma: asimilación y disimilación. (Véanse ejemplos anteriores). Epéntesis: *Hinginio* por *Higinio*; *trompezar* por *tropezar*. Metátesis: *cluquillas* por *cuquillas*; *Grabiél* por *Gabriel*. Cambios de acentuación: *méndigo* por *mendigo*. Cruce de palabras: *plantaforma* por *plataforma*.

Como se puede observar se trata del mismo inventario ya visto, con alguna variación.

A la hora de la enseñanza del español correcto en la escuela, los cambios fonéticos (con variaciones de denominación: vulgarismos, dialectalismos localismo léxicos) recobran su estatuto de errores de pronunciación que es preciso corregir en la escuela. Así, el profesor Muñoz Cortés, discípulo de Menéndez Pidal y Lapesa en su concepción neogramática, se muestra partidario de la corrección de esos errores, vulgarismos para ser precisos, a la hora de enseñar a leer y a escribir.

Pero esos errores se transmutan, por la tradición, en licencias poéticas. Un ejemplo de un moderno teórico de la literatura nos ayudará a completar el inventario. Para José Antonio Mayoral (1994), la combinación de los sistemas de Lausberg y de Nebrija, con la adición de Correas, daría el siguiente inventario de metaplasmos:

1.- Metaplasmos por adición de fonemas o sílabas. En posición inicial de palabra: *prótesis*; "...y a mi majada arribarás primero que el cielo nos *amuestre* su lucero". En posición interna: *epéntesis*; "Por vos, *Inglatierra* descansa y nos descansa de la guerra". En posición final: *paragoge*; "O la ligera garza levantando mire al halcón *veloce* y atrevido..."

2.- Metaplasmos por supresión de fonemas o sílabas. En posición inicial de palabra: *aféresis*; "pares de palabras como *ahora - hora, agora - ora; anatomía- notomía, efímero - fímero, etc...*". En posición interna: *síncopa*; "destaca el grupo representado por formas verbales como

diéredes – dierdes, fuéredes – fuerdes, guárdate – quarte, oyéredes – oyerdes...". En posición final: apócope; "bello – bel, ídolo – idol, eje – ej, valle – val..."

3.- Metaplasmo por inversión de fonemas o sílabas, sin especificación de posición: Metátesis, que puede ser en contacto o a distancia. Ejemplos: *cátedra – cátreda, cocodrilo – crocodilo, prelado – perlado...*

4.- Metaplasmos por sustitución de fonemas o sílabas, sin especificación de especificación de posición: Antítesis: *Alemania – Alemaña, medicina – melecina...*

5.- Desplazamientos acentuales.

Los ejemplos aducidos de estos metaplasmos forman parte de las obras de una constelación de maestros de la literatura española: Garcilaso, Quevedo, Herrera Villamediana, Carrillo de Sotomayor, Boscán, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Gutierre de Cetina, Cervantes, Góngora, Lope de Vega. Y existe una divisoria: aquellos de estos fenómenos que son recogidos por los gramáticos y aquellos otros que han llegado a formar parte de una forma clásica de rimar en el Siglo de Oro.

Existe, pues, un inventario de fenómenos, de los mismos fenómenos, que son analizados de maneras diferentes por ramas de la misma tradición lingüística filológica. Para la historia de la lengua, estos fenómenos se diferencian de los cambios fonéticos regulares por razones estadísticas.

Estos fenómenos explican, desde el latín vulgar, el nacimiento de la lengua española y aún hoy los cambios que se están produciendo en la geografía del español. Desde esta perspectiva, dichos cambios son benéficos frente a la rigidez del latín escrito y de los malhadados cultismos; la lengua latina usada sin las reglas de la escuela y sin los artificios de la escritura se transforma en la lengua romance que, hemos llegado a conocer gracias a la escritura de los notarios.

Para la tradición retórica y, en especial, para los estudiosos de la poesía del Siglo de Oro, estos fenómenos se revisten de la autoridad de la tradición latina y de los nombres propios españoles que los usan y, frente a las prevaricaciones de Sancho Panza, pero junto al "escribo como hablo" de Juan de Valdés, se establecen como un inventario de ciencias fonológicas ya desde los primeros años del siglo XXI, esos dialectalismos y localismos constituyen señales de identidad de cada cultura.

AA partir de lo anteriormente planteado se demuestra que la lengua es un continuo hacer, determinado por su carácter social y las necesidades de uso que resultan en su desarrollo y evolución, donde los cambios fonéticos marcan de manera lenta y gradual la diferenciación sin que siquiera nos percatemos del proceso hasta que no se analice el fenómeno a distancia con las posibles connotaciones y consecuencias que estos cambios producen en nuestra lengua.

Bibliografía.

ALARCOS LLORACH, E. (1950): *Fonología española*, Madrid, Gredos.

MENÉNDEZ PIDAL, R. (19727). *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.

LLOYD, P. (1993). *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.

MARTINET, A. (1974). *Economía de los cambios fonéticos. Tratado de fonología diacrónica*. Madrid: Gredos.

MAYORAL, J. A. (1994). *Figuras retóricas*. Madrid: Síntesis.

MUÑOZ CORTÉS, M. (1958). El español vulgar. Descripción de sus fenómenos y método de corrección. Madrid: Ministerio de Educación Nacional

NAVARRO TOMÁS, T. (1918): Manual de pronunciación española, Madrid: CSIC.

PENNY, R. (1993). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel. Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante.

QUILIS, A (1981): Fonética acústica de la lengua española. Madrid: Gredos.

SAUSSURE, F. de (1990 [1972]). *Curso de lingüística general*. Madrid: Alianza.